



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TUR 2020/5**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-07-2020 a las 13:08 horas.



Contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de reforma en el Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca

→ Valor estimado del contrato 35.558,02 EUR.

→ Importe 43.025,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.558,02 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: - Redacción del documento de análisis y propuesta de actuación: 1 mes desde la firma del contrato - Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución: 2 meses desde la aprobación por la Sociedad del documento de análisis y propuesta de actuación

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TLUouQWeGnkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=srdhtVTAzbkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 32

→ (37002) Salamanca España

→ ES415

Contacto

→ Teléfono 923272408

→ Correo Electrónico gerencia@turismodesalamanca.com

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 32
→ (37002) Salamanca España

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 32
→ (37002) Salamanca España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 32
→ (37002) Salamanca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/08/2020 a las 13:00
→ Observaciones: La documentación se entregará en la sede de la Sociedad hasta las 13 horas, o será enviada por correo a dicho servicio, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

Objeto del Contrato: Contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de reforma en el Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca

→ Valor estimado del contrato 35.558,02 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 43.025,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.558,02 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: - Redacción del documento de análisis y propuesta de actuación: 1 mes desde la firma del contrato - Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución: 2 meses desde la aprobación por la Sociedad del documento de análisis y propuesta de actuación

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional, y no esté afecto por ninguna de las circunstancias que enumera el art. 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para empresas: mediante la declaración relativa al volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor del contrato. Para profesionales o sociedades profesionales: por la forma antes señalada para empresas o mediante disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.